

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS**

1491 *MIGUEL ÁNGEL ACEBRON AGUSTÍN,
JOSÉ JAVIER ACEBRON AGUSTÍN
Y CÍA, SOCIEDAD COMANDITARIA SIMPLE*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009 de Modificaciones Estructurales, se hace público que la Junta General extraordinaria y universal de "Miguel Ángel Acebrón Agustín, José Javier Acebrón Agustín y Cia, Sociedad Comanditaria Simple" celebrada el día 9 de marzo de 2015 acordó por unanimidad la transformación de la compañía en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, y todos los acuerdos y modificaciones inherentes a la transformación, incluido el Balance correspondiente y los nuevos Estatutos sociales.

Pamplona, 9 de marzo de 2015.- El Administrador Solidario, don José Javier Acebrón Agustín.

ID: A150010358-1